ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA FIMACAECUADOR C.A. CELEBRADA EL DÍA 27 DE MARZO DEL 2013.

En la ciudad de Guayaquil, a los veintisiete (27) días del mes de Marzo del año Dos mil trece (2013), siendo las once horas (11h00) en la oficina ubicada en Junín 105 y malecón, 6to.piso, Edificio Vista al Río, se reúnen las siguientes personas para conformar la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la Compañía **FIMACAECUADOR C.A.**, con el objeto de tratar y resolver los puntos que luego se indican:

1. El *señor Roberto Enrico Biondo propietario de trescientas veintisiete* (327) acciones ordinarias nominativas de un valor de diez dólares de los Estados Unidos de América (USD$10.00) cada una.

2. El señor Darío Angel Biondo propietario de trescientas cuarenta y dos (342) acciones, ordinarias nominativas de un valor de diez dólares de los Estados Unidos de América (USD$10.00) cada una.

3. La señora Marilena Biondo propietaria de trescientas veintiséis (326) acciones ordinarias nominativas de un valor de diez dólares de los Estados Unidos de América (USD$10.00) cada una.

4. La señora Marilena Biondo por los derechos que representa del *señor Carmelo de Baris Brito, conforme consta de la carta poder* que presenta a esta Junta, propietario de cuarenta y dos (42) acciones ordinarias nominativas de un valor de diez dólares de los Estados Unidos de América (USD$10.00) cada una.

Actúa como Presidente de la Junta el señor Roberto Enrico Biondo en su calidad de Presidente Ejecutivo y como secretaria la señora Marilena Biondo , en su calidad de Gerente General de la compañía.
El Presidente de la Junta ordena que por Secretaría se elabore la lista de asistentes, la misma que firmada por la Secretaria de esta Junta formará parte del expediente de la presente Junta.

Constatado por Secretaría que se encuentra reunido el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía y toda vez que los

accionistas han resuelto unánimemente la celebración de la presente Junta, los accionistas resuelven por unanimidad instalarse en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de la compañía FIMACAECUADOR C.A., conforme lo permite el artículo 238 de la Ley de Compañías, hecho lo cual el Presidente procede a declarar legalmente instalada la sesión sometiendo a consideración de los presentes los siguientes puntos materia de la sesión:

1. Conocer y resolver sobre los Informes del Gerente General y Comisario, correspondientes al ejercicio económico del año 2012.
2. Conocer y resolver sobre el Balance General y Estado de Resultados del ejercicio económico correspondientes al año 2012.
3. Conocer y Resolver sobre la distribución de las utilidades del ejercicio económico correspondiente al año 2012.

Los accionistas de la Junta General Ordinaria Universal de la compañía FIMACAECUADOR C.A. aprueban por unanimidad los puntos del orden del día, materia de esta sesión, luego de lo cual se procede a tratar el primer punto:

PRIMERO: Una vez revisados los informes de Gerente General y de Comisario, correspondiente al ejercicio económico del año 2012; los accionistas de forma unánime aprueban su presentación a la Superintendencia de Compañías.

SEGUNDO: Luego de revisar el balance general y el estado de resultados correspondiente al ejercicio económico del año 2012; los accionistas unánimemente aprueban su presentación ante la Superintendencia de Compañías.

TERCERO: Los accionistas unánimemente resuelven que las utilidades se mantengan como utilidades no distribuidas a disposición de cada uno de los accionistas.

En cumplimiento con el reglamento expedido por la Superintendencia de Compañías, debe dejarse constancia de los documentos incorporados al expediente de esta sesión para lo cual se incorporan los siguientes documentos: **1.-** Copia de los informes del Gerente General , Comisario

así como Balance General y Estado de Resultados correspondiente al ejercicio económico del año 2012. **2.**- Copia de Lista de asistentes; **3.**- Copia de la presente Acta certificada por la secretaria de esta Junta.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción de la presente Acta. Siendo las 12:30 se reinstala la sesión y se procede a dar lectura de la misma, la cual es aprobada por unanimidad sin modificación alguna. Se levanta la sesión a las 12h50, firmando todos los accionistas para constancia la presente.

Roberto Enrico Biondo

Marilena Biondo en representación de Carmelo de Baris Brito

Dario Angel Biondo

Marilena Biondo

Roberto Enrico Biondo
Presidente de la Junta

Marilena Biondo
Secretaria de la Junta.